

Título

SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA ACTIVIDAD SOCIOSANITARIA (GASS)

Clasificación

18- Sistemas de información e Informática

Palabras clave: ESTRUCTURAS, COORDINACIÓN

Autores

MARIA CRISTINA RODRÍGUEZ CALDERO; MAFALDA RODRÍGUEZ-LOSADA ALLENDE; ANA ISABEL MELGOSA ARCOS; MARIA DEL CARMEN FERNÁNDEZ ALONSO

INTRODUCCION

La sociedad de Castilla y León ha experimentado profundos cambios, surgiendo necesidades de atención que desborda el marco tradicional de las redes sanitaria y social. Este hecho llevó a definir el modelo de coordinación sociosanitaria comprobándose los efectos positivos de una metodología de trabajo sinérgica. Las estructuras de coordinación posibilitan el desarrollo de atención compartida entre los servicios de salud y los servicios sociales ofreciendo a cada persona la atención integral precisa. Se desarrollan 10 Comisiones de Coordinación provinciales formadas por técnicos y gestores, que apoyan a 187 Equipos de Coordinación de Base, mecanismo de relación entre profesionales de atención primaria, de los servicios sociales y sanitarios más próximos al ciudadano.

MATERIAL Y METODOS

El GASS es un Sistema de Información diseñado para la Gestión de la Actividad Sociosanitaria. Su objetivo se fundamenta en la consecución de los siguientes hitos: - Sistema abierto y parametrizable que permita al Servicio de Coordinación de la Consejería de Sanidad la administración y gestión de toda la información. - Módulo de gestión de perfiles que permita gestión y control de la información por los actores implicados (Servicio de Coordinación, Comisiones de Coordinación, Equipos de Coordinación de Base, ...), respetando la Ley Orgánica de Protección de Datos y la normativa de la Historia Clínica Electrónica. - Sistema de Explotación de Datos que en base a la definición de indicadores sirva de ayuda a la toma de decisiones - Servicios de Integración, que permitan el intercambio de datos entre el GASS y el resto de aplicaciones sanitarias Se estructura en los siguientes módulos: - Gestión de perfiles - Gestión de actas de reuniones - Gestión de casos con problemas de salud y sociales - Guías de gestión compartida para casos de especial complejidad - Post-it - Modulo de explotación de datos En la construcción del sistema se han seguido los estándares corporativos de la Consejería de Sanidad y la metodología Métrica 3 de Gestión de Proyectos.

CONCLUSIONES

La puesta en marcha del GASS y su integración con sistemas de la Gerencia Regional de Salud y de la Gerencia de Servicios Sociales, va a suponer la simplificación de los procesos, la normalización de la información gestionada, facilitando a los profesionales la detección de problemas, su análisis, la adecuación de la carga de trabajo y una evaluación continua de las actividades. Actualmente se encuentra en fase de pilotaje y se tiene definido el cronograma de implantación a lo largo del 2010.